

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2859

COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

Impreso el día 20 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 1° de octubre de 2007

SUMARIO: **Certificación** de Normas ISO 9001, alcanzada por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Pilar, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Bösch de Sartori**. (3.860-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bösch de Sartori, a través del cual se expresa beneplácito por la certificación de Normas ISO 9001 obtenida por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Pilar, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la certificación de Normas ISO 9001 alcanzada por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Pilar, provincia de Buenos Aires, convirtiéndose en la primera institución pública a nivel comunal en la Argentina en conseguir esta certificación internacional otorgada por el IRAM.

Sala de la comisión, 5 de septiembre de 2007.

*Eduardo L. Accastello. – Susana E. Díaz.
– Hugo O. Cuevas. – Sergio F. Varisco.
– María C. Alvarez Rodríguez. – Julio E. Arriaga. – Alfredo N. Atanasof. – Guillermo F. Baigorri. – Eduardo L. Galantini. – Nancy S. González. – Emilio Kakubur. – José R. Mongeló. – Lucrecia E. Monti. – Lidia L. Naim. – Eduardo A. Pastoriza.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bösch de Sartori, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de la señora diputada contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Eduardo L. Accastello.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Dirección de Turismo de la Municipalidad de Pilar, provincia de Buenos Aires, alcanzó la certificación de normas ISO 9001,

ISO es la denominación que recibe la Agencia Internacional de Normalización (International Organization for Standardization) que agrupa en su seno cerca de cien países.

Nuestro país está representado por el Instituto Argentino de Normalización (IRAM).

La Agencia Internacional de Normalización está conformada por aproximadamente 180 comités técnicos, cada comité es responsable de diversas especialidades, siendo el comité CT 176 el que se ocupa del tema calidad.

El propósito de la Agencia Internacional de Normalización es el desarrollo de normas para:

– Facilitar el intercambio universal de bienes y servicios.

– Promover la cooperación en actividades intelectuales, científicas, tecnológicas y económicas.

El resultado de las actividades de la Agencia Internacional de Normalización es dado a conocer a través de la publicación de las normas que elabora.

En nuestro país el IRAM edita las normas ISO serie 9000 con la denominación IRAM-IACC-ISO-E-9000.

La serie ISO 9000 es un conjunto de cinco normas relacionadas entre sí, son normas genéricas, no específicas, que permiten ser usadas en cualquier actividad ya sea industrial o de servicios.

La importancia de la aplicación de las normas ISO 9000 para el desarrollo e implementación de sistemas de aseguramiento de la calidad radica en que son normas prácticas, así como también brindan el marco para documentar en forma efectiva los distintos elementos de un sistema de calidad y mantener la eficiencia del mismo dentro de la organización.

Las normas ISO 9001 se aplican cuando la organización debe responsabilizarse por todas las etapas del ciclo, es decir: diseño, desarrollo y elaboración.

Siendo la calidad hoy uno de los factores esenciales de la competencia en cualquier actividad, se ha generado la necesidad de implementar sistemas normalizados de aseguramiento de la calidad.

El aseguramiento de la calidad de los productos y servicios en los mercados internos e internacio-

nales es hoy factor decisivo en la subsistencia de las empresas y organizaciones.

La Dirección de Turismo de la Municipalidad de Pilar, al alcanzar la certificación de normas ISO 9001 se ha convertido en la primera institución pública a nivel comunal en la Argentina en conseguir esta certificación internacional otorgada por el Instituto Argentino de Normalización (IRAM).

Por los motivos expuestos, señor presidente, y con el convencimiento de estimular realizaciones en este sentido, solicito la aprobación de este proyecto de declaración.

Irene M. Bösch de Sartori.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la certificación de normas ISO 9001 alcanzada por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Pilar, provincia de Buenos Aires, convirtiéndose en la primera institución pública a nivel comunal en la Argentina en conseguir esta certificación internacional otorgada por el IRAM.

Irene M. Bösch de Sartori.